

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos
 CON APROBACION ECLESIASTICA

Año V ❀ Heredia, sábado 26 de enero de 1907 ❀ N.º 247

LA EDUCACION

Librería y Papelería de Manuel V. Blanco



Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios etc., etc.

¡¡¡OJO!!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón editado por esta Librería

AVENIDA CENTRAL SAN JOSE.

RECOGED
 sellos usados de correo

para el sostenimiento de los niños pobres, huérfanos y sordos de la Escuela Apostólica de Belén.

Remítid los sellos *por carta* ó pedid informes al
 Rev. Padre Director del Instituto de Belén
 Immeusee, Canton de Scherzitz, Suiza

Bonitos recuerdos religiosos seran enviados como recomendados.

APROVECHEN

Por no poderla administrar personalmente vendiendo la máquina de aserrar que fué del Presb^o Sandoval, situada en San Mateo, en las márgenes del Río Machuca, como á 45 metros del puente de la Calle Real para Puntarenas.

Se encuentra en muy buen estado y produce bastante cada día.

HIGINIO SANDOVAL

"EL ORDEN SOCIAL"

DIRECTOR:

Presbítero Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

SECRETARIO:

Eduardo Chaverri

Calle del Carmen N.º 31 Apartado N.º 32.

Este periódico se publica los sábados La suscripción por trimestre vale 75 cts; el número suelto, 10 cts.

SANTO EVANGELIO

El de esta dominica es del capítulo xx, versículo 1 a 16, según san Mateo

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos se parece á un padre de familias que al romper el día salió á alquilar jornaleros para su viña. Y ajustándose con ellos en un denario por día, enviólos á su viña. Sabiendo después cerca de la hora de tercera, se encontró con otros que se estaban mano sobre mano en la plaza, y dijoles: Andad también vosotros á mi viña y os daré lo que sea justo. Y ellos fueron. Otras dos veces salió á eso de la hora de sexta y de la hora de nona é hizo lo mismo. Finalmente, salió cerca de la hora undécima, y vió otros que estaban todavía sin hacer nada, y les dijo: ¿Cómo os estáis aquí ociosos todo el día? Respondieronle: Es que nadie nos ha alquilado. Dijoles: Pues id también vosotros á mi viña. Puesto el sol, dijo el dueño de la viña á su mayordomo: Llama á los trabajadores y págalos el jornal, empezando desde los postreros y acabando en los primeros. Venidos, pues, los que habían ido cerca de la

hora undécima, recibieron un denario cada uno. Cuando al fin llegaron los primeros, se imaginaron que les darían más. Pero, no obstante, éstos recibieron igualmente cada uno su denario. Y al recibirlo murmuraban contra el padre de familias, diciendo: Estos últimos no han trabajado más que una hora, y los has igualado con nosotros que hemos soportado el peso del día y del calor. Mas él, por respuesta, dijo á uno de ellos: Amigo, yo no te hago agravio. ¿No te ajustaste conmigo en un denari? Toma, pues, lo que es tuyo, y vete; yo quiero dar á éste, bien que sea el último, tanto como á ti: ¿acaso no puedo yo hacer de lo mío lo que quiero?, ¿ó ha de ser tu ojo malo ó envidioso, porque yo soy bueno? De esta suerte, los postreros en este mundo serán primeros en el reino de los cielos, y los primeros postreros. Muchos, empero, son los llamados mas pocos los escogidos.

CONSIDERACIÓN

He aquí el sentido de esta parábola:

El padre de familias es Dios: la plaza, el mundo; la viña, la Iglesia: los obreros, los apóstoles y ministros á quienes llama Jesucristo á trabajar en su Iglesia: las diferentes horas del día, los diferentes tiempos ó edades del mundo en que siempre tiene Dios siervos fieles: el fin del día es el juicio final ó el fin de la vida de cada uno. El mayordo mo del padre de familias es Jesucristo. Los que vinieron los últimos son: ó los gentiles igualados y aun preferidos á los judíos, ó los que, habiéndose convertido tarde al servicio de Dios, suplieron con su favor la tardanza. Propongamos de licar al servicio de nuestro Señor las horas que faltan para acabar el día de nuestra vida.

El Matrimonio

(Artículo para los jóvenes y las niñas)

Es el matrimonio entre los cristianos un sacramento; y como dijo San Pablo un *gran sacramento en Cristo y en la Iglesia*: por él se da la gracia á los contrayentes para cumplir con sus obligaciones y para soportar las dificultades que se ofrezcan en el curso de la vida.

Ningún otro enlace de hombre y mujer es permitido ni legítimo ni válido entre cristianos si no es por el Santo Matrimonio que después de practicadas varias diligencias eclesiásticas, se celebra de ante del Cura respectivo y dos testigos

Y no puede ser de otro modo: para que otra unión que no sea la del matrimonio fuera válida entre cristianos sería preciso que éstos se despojara de su carácter de cristianos; ahora bien una vez recibido el santo bautismo queda el hombre con ese carácter indelebe en el alma, de modo que no lo perderá ni en el cielo ni en el infierno; y no está en su mano el despojarse de él: luego, su enlace no podrá tener más valor que como en el cristianismo se prescribe.

La Santa Iglesia Católica única depositaria de las enseñanzas de Cristo que santificó el matrimonio en las bodas de Caná, la Santa Iglesia Católica exige de los cristianos sus hijos, para la ratificación y validez del contrato y sacramental matrimonial, que este se celebre delante del cura y dos testigos.

Por eso el matrimonio civil, aunque lo ensalcen grandes periódicos, lo elogien publicistas irreligiosos, lo declaren ley cámaras y congresos y le den su aprobación príncipes, reyes, emperadores ó presidentes de Repúblicas y se celebren delante de jueces, alcaldes ó gobernadores con gran aparato, y se anuncie en "Gacetas" el matrimonio civil es *contrato nulo* que no tiene ningún valor, porque los cristianos son *inhábiles* para contraer matrimonio de ese modo; y los que pretenden estar casados civilmente nada tienen de casados y sí tienen todo de *machihembrados y concubinaríos asquerosos y escandalosos*, de ante de Dios y delante de la sociedad cristiana.

Dios estableció el santo matrimonio para que se propagase el género humano por la procreación legítima de hijos: para que el hombre no viva solo, taciturno y aburrido, sin ideales y dedicado al trabajo, más por rutina que por el aliciente de un porvenir, como les sucede á tantos solterones, malhumorados que llegan á los veinte ó veinticinco años, con gran vocación al matrimonio y ni tienen madre ni esposa que los alegre, los consuele, los anime y por eso buscan esos consuelos y alegrías en la taberna, en el juego, en las borracheras, cuando no en los lugares de prostitución ó en vivir persiguiendo mujeres de todas edades y de todas clases, y todo eso por que habiendo nacido para casados por convicción y por instinto, *no tienen ánimo* de casarse. Dios N. Señor estableció también el santo matrimonio como un remedio contra la concupiscencia y los desmanes de las pasiones de la carne.

Para contraer matrimonio se necesita *vocación*, es decir, llamamiento interior á ese estado; pero es lo cierto que al matrimonio tiene vocación, la inmensa mayoría de los cristianos y deben seguirla: los llamados al celibato, hombres y mujeres, son una muy pequeña minoría reati-

vamente; porque el celibato, (el verdadero y no el de alcahuetería, ó mejor dicho el celibato para ser casto y no para ser más pacíficamente tenorio y corrompido) y la virginidad aunque seau vocaciones más sublimes, más hermosas, más admirables y más perfectas y más santas que el matrimonio conforme lo alviate San Pablo en el capítulo VII de la epístola I^a á los corintios y lo están repitiendo á cada paso San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Ambrosio, y todos los Padres de la Iglesia, en términos magníficos y concluyentes, con todo eso, el celibato y la virginidad, no constituyen ni pueden constituir en el pueblo cristiano, la regla general, sino antes bien forman la excepción: el matrimonio esa es la regla general y cuando solamente la duda asalte al espíritu sobre si se tiene vocación ó no, al matrimonio, ya esa duda no más, es señal, de llamamiento á ese estado.

El amor é inclinación al matrimonio unido eso á la multiplicación de enlaces matrimoniales, son señales ciertas é indefectibles de la moralidad de un pueblo: en él no habrá prostitución ni las enfermedades que son consecuencias de la prostitución; y por ende, ahí las generaciones serán robustas, fuertes, sanas, ahí no habrá los lastimosos atavismos ó herencias de locura, de tisis de idiotismo que las estadísticas y la medicina señala para los solterones refractarios al matrimonio y corrompidos, que cuando se deciden á casarse por encontrarse ya maduros, aburridos, solos, estragados por el placer, llevan al matrimonio como dote un corazón seco y quebrantado, una alma sin energías, y un cuerpo emporio de enfermedades, á extremo de que como dice un gran sociólogo francés, la pobre niña que se casa con uno de esos tipos calaveras que odian el matrimonio, todo el tiempo que tienen dinero y salud que derrochar, esas pobres niñas vestidas hoy de boda, al quitarse la toca blanca de la virginidad vestirán el delantal de... enfermeras de sus maridos.

Es preciso pues que la juventud ame el matrimonio cristiano: que los jóvenes se casen oportunamente y no lleven la vida de solterones por cobarde y miedo al matrimonio.

Sepan los jóvenes y las niñas que si por el celibato y la virginidad se desiden, ese celibato y esa virginidad deben ser efectivos por la castidad sin nubarrones, sin manchas: y que quienes no se sientan con fuerzas para luchar contra las rebeldías de la concupiscencia y los atractivos de las pasiones que no tengan miedo al matri-

monio cristiano; que se casen, que se casen jóvenes, que se casen pronto, sia atender á los mil y un pretextos y razones que encuentra la desidia, el temor y la poquedad de carácter contra la vida de casado: porque en último término, esos pretextos, por grandes y muchos que sean, no resisten á la fuerza de este argumento: es mejor casarse, que no corromperse y podrirse por la impureza.

EL LUJO

Las fatales consecuencias del lujo están al alcance de todos.

En nuestros pueblos, la gente sencilla está muy inclinada á imitar las costumbres y vestidos de los habitantes de las capitales; esto produce la pobreza y la inmoralidad.

El que cambia su vestido sencillo por un lujo, principia por despreciar la agricultura y el trabajo humilde.

Los hijos de los jornaleros desprecian el machete y los bueyes y buscan colocaciones que no siempre consiguen.

De aquí nace la vagancia y tras ésta viene esa multitud de males que azotan la sociedad.

Practicamente hemos visto que en los pueblos en donde no ha entrado el lujo, ahí hay más riquezas, más moralidad.

Por desgracia, los padres de familia lomentan grandemente el mal.

Apenas empiezan sus hijos á andar, cuando los visten á la última moda infantil y los periquean de mil maneras.

Crece el niño, pero crece en la vanidad, fomentada por quienes deberían sofocarla desde el principio.

Está bien que el rico viva y vista como rico, pero el pobre no debe salir de su esfera, si quiere guardar equilibrio con sus entradas.

En los primeros el lujo es natural y hasta justo, pero en los segundos es ridículo y hasta irrisorio.

Fué por lana y volvió trasquilado

Un enemigo faribundo de todo lo que huele á Religión, y cronista del diario *El Liberal*, de Madrid, fué no ha mucho á Lourdes con ánimo de mofarse de la piedad de los católicos y ridiculizar sus actos.

Vease ahora lo que escibe después de presenciar nada menos que trece curaciones en uno de los días de la Peregrinación nacional francesa:

“Esta es realmente, Lourdes, la Jerusalén nueva. Los fieles vienen aquí como iban en la Edad Media á Santiago, y encuentran en esta fuente inagotable de consuelo, lo que la ciencia no puede dar.

“No hay más que acercarse á cualquiera de esos míseros que cantan ante la Gruta, para ver la luz celestial que ilumina sus almas.

“En sus ojos, en sus labios, en sus frentes, en sus manos, esa luz se transparenta.

El espíritu divino anima esos cuerpos y embellece esos rostros. . . . Porque no hay duda, una belleza singular existe aun en las más espantosas (ó deformes) criaturas que oran. . . . Díjase á veces que los cuerpos han desaparecido y no se ve en ellos sino el alma. Las preeces santifican la comarca entera. El amor de Dios destruye los otros amores. . . .

Este anticlerical como se ha visto, fué por lana y salió trasquilado.

La Estatua al Demonio

1ª Muy justo es que un fiel hijo levante un monumento para perpetuar la memoria de su padre.

2ª No debe causar extrañeza que un individuo levante un monumento á Satanás; ya tenían el suyo Voltaire, Rousseau, Giordano Bruno Juárez, Melchor Ocampo; y el caudillo de estos héroes no había de ser digno de tal honor?

3ª Como el alcoholismo se ha extendido tanto, se quiso levantar un monumento al numen que los ebrios adoran.

4ª Creemos que el que levantó un monumento al demonio, se propondría pagar una deuda de gratitud á su maestro y protector.

5ª ¡Cúanto ha de amar á Satanás quien lo honra con un monumento! ¡Y como el amor nace de la semejanza. . . .!

6ª Opino que es muy digno de ir á acompañar á Satanás el que le erigió un monumento.

7ª Desde luego que supimos la erección de un monumento á Satanás, pensamos que el autor del proyecto y los que lo ejecutaron iban á parar á un manicomio; pero después cambió nuestro parecer, al contemplar que andan sueltos muchos que debían vivir en bartolina.

8ª Han llegado muchos hombres á tal extremo de locura, que ya ningún delirio debe llamar la atención.

9ª Los que contemplan el famoso monumento al diablo, bien podrán exclamar con la Escritura: ¡Incontable es el número de los necios!

10ª El que comenció la tontería de erigir un monumento á Satanás, ó cree en el diablo, ó no cree. si lo primero, debe ser un perverso; si lo segundo, debe ser un babieca — *La Linterna de Diógenes, México.*

Saludos y despedidas

No se ofrece la mano á las personas á quienes se ve por vez primera, desde el principio de la visita, á menos de que sea por un movimiento benévolo, caritativo para alentarlas, ó también si son personas enviadas por un amigo común, y á fin de no desmentir el proverbio: “Los amigos de nuestros amigos”.

Al terminar una primera entrevista, tampoco se da la mano, si entre los dos interlocutores no deben establecerse relaciones sociales. Sin embargo, ocurre á veces, que á primera vista nace entre dos personas una simpatía tan viva, como repentina. Entonces, si una de ellas, ha quedado subyugada y advierte que por su parte no ha sido desagradaada, puede tender su mano; es manifestación exterior de ese sentimiento casi irresistible que acaba de brotar en su corazón. Pero en ese gesto espontáneo habrá un matiz de reserva, de timidez como significando: “tal vez se me tache de sobrado familiar”. Y, en efecto, esta manera rápida de proceder, podría dar motivo á censuras.

Nunca un caballero se anticipa á presentar la mano á una señora. Incumbe á ésta la iniciativa de este movimiento, en virtud del axioma: “La primera que habla es la reina”, y en las relaciones sociales la mujer es reina, ó cuando menos tiene preeminencia sobre el hombre. La mujer al tender su mano al hombre, parece decirle: “Soy bastante conocido”, ó “me habéis dado hartas pruebas de buena educación, de firmeza de carácter, para que os otorgue esta prueba de confianza”.

Lo dicho se refiere á solteras y casadas.

Las solteras, á ejemplo de sus madres, pueden muy bien tener la mano á su amigo de la casa, á un hombre cuyo carácter inspira confianza á su familia. Su madre cuida de indicarles aquellos á quienes pueden dar este testimonio de estimación.

Un joven, un hombre que no haya cumplido los sesenta, no se á pues el primero en tender la mano á una mujer joven ó anciana; jamás atañe al hombre el hacerse bastante avanzado en la intimidad de esta mujer, para que se permita anticiparse á una prueba de su benevolencia.

Por parecidas razones, un hombre no tiende la mano á su superior; espera que éste se la ofrezca, y éste debe ofrecerla. Al hablar de su superioridad, entendamos también la edad. Las señoritas y las casadas jóvenes dejarán, pues, que les tiendan la mano las señoras de edad mayor.

Cuando un hombre estrecha la mano de una mujer, no debe triturarla como si se tratase de un camarada, sino limitarse á un ligero apretón, indicándose en señal de respeto y de reconocimiento. De igual suerte procederá con hombres superiores á él, sobre todo en edad, si bien puede apretarles la mano con alguna más fuerza.

Inseguridad en San Francisco

Según declara un diario de San Francisco, los habitantes de la parte del Pacífico se han vuelto tan armados por la poca seguridad que allí reina, que durante las últimas semanas se han vendido por los comerciantes de armas, más de veinte mil revólveres, es decir, los suficientes para armar á un ejército. Además los habitantes de la ciudad evitan salir por las noches, para no tener malos encuentros, hasta el punto de que los teatros se resienten por ese temor del público. Todos los hoteles han tomado la precaución de armar á sus dependientes, y en uno de los principales, varios letrados previenen á los huéspedes contra el peligro de salir en cuanto se pone el sol. En el ferrocarril han

tenido que organizar guardias jurados para proteger las mercancías y los conductores de coches de los grandes almacenes, llevan siempre encima su revólver. Los trabajos emprendidos en la ciudad hacen correr el dinero y han atraído una nube de bandidos que recuerdan los tiempos del descubrimiento de las minas de oro.

Discurso

pronunciado por el señor Rector del Seminario de San José Presb. don Agustín Blessing, en el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de ese plantel el 16 de diciembre de 1906.

(Concluye)

Con la abnegación que inspiran la paciencia y la dulzura." Las raposas tienen nido, pero el gran maestro de la humanidad no tiene donde reclinar su cabeza." ¡Cómo soporta ese preceptor modelo las fatigas, las contradicciones, las penalidades, las persecuciones, las calumnias y hasta la muerte misma, á trueque de ejercer su magisterio: vive de la limosna de sus amigos, se alimenta sobramente, la fatiga rinde sus fuerzas, y todo lo soporta, porque Jesús es el maestro llena de autoridad, el cariñoso educador, el mentor prudentísimo, y es también modelo de la abnegación necesaria en el magisterio.

A la verdad, señores, que para el magisterio de Jesús no podía haber premio en el mundo: como para el magisterio en general; ninguna retribución será equitativa por las penas, cuidados, contradicciones y responsabilidades que ocasiona: por lo mismo Jesús, premio no buscó; y tampoco el magisterio en general puede ejercerse nunca como un comercio, ni como una especulación venal.

Basta ya, señores; del pequeño bosquejo que he presentado á vuestra consideración benévola, en las estrecheces de un discurso, habréis colegido, que en el Evangelio donde se refieren los fastos del maestro divino, se encuentran los tesoros más preciosos de enseñanzas pedagógicas; y allí, teórica y prácticamente expuestas se hallan los manda-

mientos todos del arte más difícil entre las artes, de la ciencia más noble entre las ciencias, la ciencia y el arte de educar.

He dicho.

CRONICA

—El lunes anterior 21 de los corrientes juráronse amor eterno y se unieron por el vínculo santo del matrimonio cristiano, dos simpáticos jóvenes altamente estimados en la sociedad herediana.

Consuelo González, cuyo carácter suave y gracioso ha sabido unir en su espíritu los adornos de la piedad y virtudes cristianas con el esparcimiento recatado y pundonoroso de la alegría y jovialidad unió su suerte al guapo joven J. Dolores Solera, en cuya conducta brillan el amor al trabajo, la honradez y el haber sido siempre buen hijo, junto con una conducta francamente cristiana que es reproche para la juventud *alocada* que presume de indiferentismo e irreligión juzgando reñido el pundonor social con las prácticas cristianas: viniendo á quedar en limpio que la mayor parte de las veces ellos ni son cristianos, pero ni tienen el pundonor social de que hacen alarde. J. Dolores Solera, joven cristiano, tiene ante sí un porvenir material dichoso y ofrece á su dulce compañera un brazo fuerte para apoyarla en el camino de la vida y un corazón amante y sano.

"El Orden Social, se complace en felicitar á los jóvenes esposos ¡Qué sea su bienestar eterno! —El Presb^o don Joaquín Vilaplana encuéntrase en esta ciudad. Saúdámosle atentamente

—Don Alfredo J. Alvarado S. ha sido nombrado Tesorero Municipal de este Cantón.

—La Municipalidad herediana se está esforzando en mejorar la Plaza del mercado de ganado y al efecto se refaccionan muy bien las calles que á ella conducen; y ha pedido ya al extranjero una romana de pesar ganado de una á diez reses á la vez, para colocarla al servicio de dicho mercado; y al hacer la instalación construirá un buen halerón que pueda ser útil al público.

Todas estas mejoras aumentarán el comercio y en provecho de los fondos municipales.

Nos alegraremos que se instale pronto.

—El jueves anterior contrajo matrimonio el joven don Gregorio Benavides G. con la señorita Esperanza Rodríguez. Hacemos votos por la felicidad de ambos contrayentes en su nuevo estado.

—El domingo tres de febrero próximo se verificará en San Rafael de esta provincia el gran Turno General que anualmente se acostumbra

ahí efectuar. Se han hecho muy serios preparativos por el comité respectivo á fin de que resulte espléndido.

ENTRETENIMIENTOS

CHARADA

Me hizo el destino *dos tres*;
y voy *tres dos* que *tres dos*,
dos prima que *dos prima*
buscando mi salvación!
El *todo* ya me domina
y acrecienta mi dolor
el recuerdo de *primera*
dos veces que dejo yo.

Anagrama:

Y ve amor ideal.

Solución á la charada del N^o anterior: *Ballena* —Acertaron: M. L. de Alvarado, Elvira de Moya, Lola Morales F. (Atenas), Antonia Benilla, Teresa Alvarado, Eugenia García, Lilia Solís, Mercedes Solano, Otelia Benavides C. M. S. Joaquín Alvarado, Eloy Alvarado (San Vicente), Nestalí García y José Bolaños (San Pedro de Peñas) á quien correspondió el premio — Solución al anagrama: *Luz Benavides* —Acertaron: M. L. de Alvarado, Elvira de Moya Juana de Vi legas Lola Morales F., Otelia Pacheco, Antonia Benilla, María J. Lizano, Teresa Alvarado, Josefa Araya, Florinda Cortés, Lilia Solís, Mercedes Solano, Otelia Benavides, Juana J. Tenorio, Eugenia García, C. M. S., Miguel Chaverri E., Joaquín Alvarado, Mequisedet López, Nestalí García, Jaime Benavides y Conchita Meza, á quien correspondió el premio.

AVISO

Como apoderado de la albacea de la sucesión de don Joaquín Trejos Madrigal, he sido autorizado para vender extrajudicialmente con la base de mil colones, la casa y saén de dicha mortuoria situadas frente al Mercado de esta ciudad, Heredia. Espero propuestas hasta el próximo miércoles, fecha en que procederé á venderlas al mejor postor.

Heredia, ener. 24 de 1907

Victor Trejos

AVISO

A las personas que tengan que poner altares de Corpus en el presente año que tengo dos en pintura al óleo, con paisajes en tela, y en madera; las personas que los necesiten pueden entenderse con el que suscribe

Pedro Lizano

Heredia, enero 12 de 1907.

Imp. de L. Cartín G.

LA BIBLIA

y otras literaturas antiguas en el Siglo XIX

Obra publicada en inglés por Townsend, Profesor de la Universidad de Boston

Traducción para "El Orden Social" por Manuel Pasos, Doctor en Derecho

(Continúa)

La Biblia venerada por eminentes jurisconsultos.

Y digásenos ¿no es también una forzosa corroboración de la alta filosofía legal de la Biblia, el que los grandes maestros en las tradiciones del Derecho, como Backstone, Somers, Marshall, Story y Kent, hayan sido reverentes admiradores de las sagradas páginas? Y, ¿habrían ellos prestado homenaje á las enseñanzas de la Biblia si no las hubieran hallado profundas y verdaderas?

Dependencia del Derecho romano respecto de la Biblia

Empero a'gún incrédulo nos señalará el Derecho romano como un gran monumento de la penetración y de la humana sagacidad. Hasta cierto punto admitido. Pero su dependencia respecto á los preceptos y espíritu de la Biblia es cosa que ya no admite discusión entre los hombres doctos. En efecto, el Derecho romano que viene á ser la base de casi todo el derecho europeo, no llegó á ser lo que es sino por la influencia del cristianismo en las naciones romanizadas.

El Doctor A. P. Peabody en su artículo sobre "La influencia del Cristianismo sobre el Derecho romano," sabiamente diserta así:—"Los reedificadores prácticos del Derecho romano, fueron todos nominalmente cristianos.—Verdad es que Constantino apenas podría llamarse cristiano en el sentido interior y espiritual de esta palabra; pero cierto es que se titulaba tal; y los adaltes que introdujeron en la legislación fueron guiados, y aun podemos decir, fueron puestos bajo la dirección de los Obispos á quienes él conceptuaba dotados de autoridad y sabiduría divinas. Justiniano, el gran legislador, fué cristiano celoso, y en algunos casos, demasíado celoso quizá, puesto que fué inflexible perseguidor de judíos, herejes y paganos.—Y de la serie de empera-

dores cristianos, escasamente habrá alguno cuyos decretos no lleven impreso el sello de su fe y el espíritu de vindicación de los derechos de la de tan largos siglos oprimida humanidad."

La Ley Constitutiva de Inglaterra y La Biblia

La actual Ley Constitutiva de Inglaterra debe á la Biblia más de lo que generalmente se piensa.—Cualquier estudiante del derecho y de la ciencia legal, se halla al tanto de que las leyes de Alfredo y de Eduardo el Confesor, y, aun muchas otras formuladas después, en los tiempos de Coke, constante mente citan la Biblia como última decisiva autoridad.

Caben aquí, por tanto, como pertinentes estas preguntas. ¿Han recibido progreso algunos de los principios del Derecho romano y de la Ley Constitucional de Inglaterra? Es ello posible? De consiguiente ¿no se ha establecido, de modo franco, que la Biblia sea la última y más alta autoridad?

La Biblia y la ciencia política.

Lo que hemos hallado verdadero en el campo de la ciencia legal lo hallaremos igualmente en el de las ciencias afines, como la política y la civilización.—Las verdades y preceptos bíblicos han sido como ya lo hemos insinuado, el gran regulador y la fuerza que ha reformado las naciones. En todos los pueblos y en todos los tiempos, la importancia de los principios bíblicos ha representado invariabilmente el adelanto y la elevación. No ha habido nación alguna que los haya recibido sin dejar de sentir en su corazón benéfico influjo, y sin experimentar en su organismo político el acrecentamiento del vigor y su vitalidad. La Biblia ha sido la constante protesta contra todas las usurpaciones y contra todo género de exesos.

Eminentes estadistas citan la Biblia.

Grocio, Selden, Montesquieu, Raleigh, Burke, Pitt, los Adames, Webster, (1) han citado la Biblia como autoridad decisiva en materia de política y legislación.—Al transcribir pasajes de la Biblia esos grandes hombres han estimado las decisiones de la Escritura como dictadas por el mas alto tribunal, la Corte Suprema del mundo.

(Continuara)

(1) El autor menciona casi exclusivamente estadistas que hablaron su lengua. La lista sería interminable si arregáramos los que hallaron otras.

Alfredo Jiménez T.

Escultor y Pintor

(200 varas al Sur de la plaza principal de San Ramón).

Ofrezco mis servicios al público en todo lo que se relacione con el divino arte. Hago encarnaciones secas y con brillo, trabajos en dorados, laneados y toda clase de esmaltes. Tengo 18 años de práctica en el arte, trabajo toda clase de esculturas, grandes y pequeñas, á gusto de mis clientes, voy á cualquiera de los pueblos á ejecutar el trabajo que me encomienden. Mi aprendizaje lo debo al que fué don Manuel Rodríguez.

Alfredo Jiménez T.

San Ramón, 4 de noviembre de 1906.

ATENCIÓN

Tengo más de 20 catálogos en existencia. Por consiguiente estoy en posibilidad de encargarme de pedir al extranjero joyas, relojes, objetos religiosos, imágenes bulto de metal, cruces, medallas, cromos religiosos de todo estilo desde 2 hasta 28 pulgadas. objetos de cuero, parte de instrumentos de música, artículos de quincallería y toda clase de efectos que puedan venir en paquete postal. El que desee obtener objetos de gusto y fantasía, así como para trucha, á precios relativamente favorables, que haga un pedido de ensayo. Para precios, condiciones y diseños dirigirse en San Joaquín á

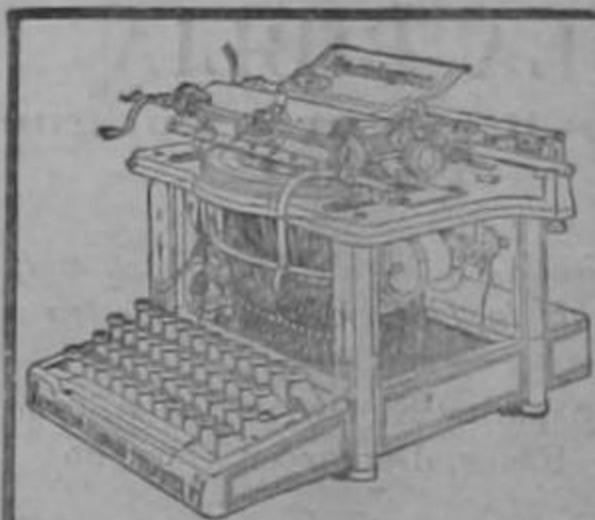
Eloy Ramírez V.

NIGOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos eléctricos de su profesión. Especialidad en el tratamiento de dientes de los niños. Extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores material-s del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 4ª, 170 varas al Sur del Banco de Costa Rica, San José.



UNA

Maquina de Escribir

REMINGTON

hará en un día completo el más completo trabajo que no resultaría en ninguna otra escritura á máquina.

Y no en un día de trabajo, únicamente. DIA por DIA, AÑO por AÑO, una REMINGTON continuará rindiendo el más eficaz y consolador servicio.

WYCKOFF, SEAMANS & BENEDICT

(Remington Typewriter Company)

327 BROADWAY, NEW YORK

AGENTE EN COSTA RICA:

ANTONIO LEHMANN

SAN JOSÉ

AVISO

Vendo dos lotes de terreno en el Barrio de los Angeles de San Ramón.

El primero consta de 26½ manzanas, cultivado de café, pasto y monte.

El segundo consta de 39¼ manzanas, cultivado de monte, pasto y caña de azúcar.

Para precio y condiciones entenderse con *Vital Esquivel* en San Ramón.